

La novedad de la DGE para modernización el registro digital de asistencias

09/09/2025



La **Dirección General de Escuelas (DGE)** oficializó este lunes la implementación de un **Sistema Digital de Registro de Asistencias** para los profesionales de la Dirección de Acompañamiento Escolar (DAE), que reemplazará definitivamente a los registros en planillas físicas y firmas en libros. La medida, dispuesta a través de la Resolución N° 5020, forma parte del plan de modernización administrativa del organismo.

Según el texto oficial, la decisión se sustenta en las dificultades que presentaba el sistema anterior, marcado por la falta de dispositivos biométricos en muchos

establecimientos y la dependencia de los directivos para validar planillas. Esta situación derivaba en demoras y, en algunos casos, en imputaciones de inasistencias indebidas.

El nuevo sistema, probado con éxito en un programa piloto durante agosto en escuelas de Ciudad, permitirá a cada profesional registrar su ingreso y egreso desde un dispositivo móvil mediante usuario y contraseña. Además, incorpora **georreferenciación precisa**, flexibilidad para horarios rotativos y ajustes para instituciones rurales, de montaña o de régimen de albergue. También contempla la gestión digital de licencias y un soporte técnico inmediato.

La DGE destacó que esta herramienta no solo busca garantizar la **presencia efectiva de los equipos de acompañamiento escolar**, sino también generar información sobre las necesidades de conectividad en las escuelas de nivel inicial y primario. Con esos datos, se proyecta planificar futuras políticas de infraestructura tecnológica.

Fuente: El Sol –
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/la-novedad-de-la-dge-para-modernizacion-el-registro-digital-de-asistencias/>